



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCION RECTORAL No. 0414 DE 2011

Por la cual se adjudica el contrato para la adquisición de equipos (servidor, estación de trabajo, diadema e interconexión de fibra), con cargo al formato de presentación de proyectos N° LABI 0116022011 de fecha 14 de febrero de 2011, denominado "Dotación de Laboratorio de Idiomas, con su correspondiente estudio de conveniencia y oportunidad – viabilidad expedida por la oficina de Planeación".

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 003 de 2004 y 004 de 2009 y,

CONSIDERANDO:

Que en la página Web de la entidad, el día 28 de Febrero de 2011, se publicó en la página web de la Universidad de los Llanos, la Invitación a presentar propuestas para la adquisición de equipos (servidor, estación de trabajo, diadema e interconexión de fibra), con cargo al formato de presentación de proyectos N° LABI 0116022011 de fecha 14 de febrero de 2011, denominado "Dotación de Laboratorio de Idiomas, con su correspondiente estudio de conveniencia y oportunidad – viabilidad expedida por la oficina de Planeación".

Que el día 02 de Marzo de 2011, fecha de cierre de presentación de las propuestas, se recibieron propuestas de: **1. GEEK NOVA LTDA**, representada legalmente por la señora **AIDE MARIN RODRIGUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía N° 40.386.153 expedida en Villavicencio. **2. HERNANDO GUTIERREZ HERRERA**, identificado con cedula de ciudadanía N°17.304.638 expedida en Villavicencio, con establecimiento de comercio denominado **PUNTO HOGAR**.

Que el Comité de Contratos en sesión N° 007 realizado el 07 de Marzo de 2011, luego de revisar, verificar y evaluar el cumplimiento de los Presupuestos Legales Exigidos, Económicos y previo concepto técnico emitido por el PGI de la Oficina de Sistemas de la universidad de los Llanos, deciden recomendar al Rector adjudicar el contrato a la firma **GEEK NOVA LTDA**, representada legalmente por la señora **AIDE MARIN RODRIGUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía N° 40.386.153 expedida en Villavicencio.

Que la Universidad de los Llanos cumplió el trámite contractual según lo establecido en el Acuerdo 003 de 2004 y Resolución Rectoral N° 1304 de 2006.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Adjudicar a la firma **GEEK NOVA LTDA**, representada legalmente por la señora **AIDE MARIN RODRIGUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía N° 40.386.153 expedida en Villavicencio, el contrato para la adquisición de equipos (servidor, estación de trabajo, diadema e interconexión de fibra), con cargo al formato de presentación de proyectos N° LABI 0116022011 de fecha 14 de febrero de 2011, denominado "Dotación de Laboratorio de Idiomas, con su correspondiente estudio de conveniencia y oportunidad – viabilidad expedida por la oficina de Planeación".

ARTICULO 2º: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Villavicencio, a los 08 días del mes de Marzo de 2011.

ORIGINAL FIRMADO
OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Rector